



Municipalidad de Aguaray
Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray(S), 10 MAR 2022

RESOLUCIÓN N° 0364 - 022

VISTO:

La comisión de servicio que debe realizar a los parajes de los Altos Valles de Acambuco la Directora de la Dirección de Bromatología, Medio Ambiente y Comercio Municipal a la Lic. Claudia Silvana Soledad Cequeira DNI N° 26.519.235; por el día 11 de marzo del cte. año, y,

CONSIDERANDO:

Que, se informa el trabajo de relevamiento de agua en las escuelas de Acambuco, Macueta y Campo Largo, trabajo que se realizara en conjunto con Gendarmería Nacional.

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viático por la comisión de servicio según lo citado en el Visto de la presente.

POR ELLO:

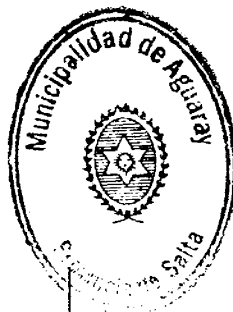
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIEREN LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY N° 7936
RESUELVE

- Art.1° **COMISIONAR** a la Directora de la Dirección de Bromatología, Medio Ambiente y Comercio Municipal a la Lic. Claudia Silvana Soledad Cequeira DNI N° 26.519.235, a viajar a los parajes de los Altos Valles de Acambuco, el día 11 de marzo del año 2.022, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y CONSIDERANDO de la presente. -
- Art.2° **AUTORIZAR** al Departamento Contable a emitir la correspondiente Orden de Pago por un (01) día de viatico de acuerdo al Art.1° de la presente, más el plus Adicional Complementario según Resolución Municipal N° 073-2020, a nombre de la Directora de la Dirección de Bromatología, Medio Ambiente y Comercio Municipal a la Lic. Claudia Silvana Soledad Cequeira DNI N° 26.519.235.
- Art.3° La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-
- Art.4° Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese. -
- Art.5° De Forma. -



Umbidez Ariel Hipólito
SECRETARIO DE
HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

**Coordinación Despacho
Ejecutivo**



*Intendente Municipal
Sr. Alemán, Guillermo S.*

Sanzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

**Coord. Desp. Ejec. y Ges. Adm.
Sonia Y. Chauque**